



Foto: archivo Gaceta UNAM.

# Las enfermeras obstétricas y perinatales, claves para detectar riesgos

La licenciatura que imparte la FENO, respuesta para la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, desde la etapa preconcepcional hasta el parto y el puerperio

MIRTHA HERNÁNDEZ

**A**ctualmente se ha logrado que más mujeres acudan a las instituciones hospitalarias en la segunda mitad de embarazo –después de la semana 20 de gestación–, cuando se pueden identificar las alteraciones hipertensivas del embarazo, diabetes gestacional,

amenaza de parto pretérmino, prematuridad, asfixia perinatal.

La directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), Rosa Amarilis Zárate Grajales, afirma lo anterior y recuerda que, no obstante, la NOM-007-SSA2-2016 precisa que la vigilancia del embarazo debe iniciar entre las semanas seis y ocho de gestación, para emprender acciones preventivas que eviten desviaciones.

En ocasión del Día Mundial de la Obstetricia y la Embarazada –que se conmemoró el 31 de agosto–, la experta universitaria explica que en el puerperio inmediato se lleva una vigilancia estrecha de acuerdo con

la citada norma; lo importante es que el personal de salud se apegue a ella para evitar que se presente hemorragia posparto, sepsis puerperal, depresión posparto que afectan a la madre y al neonato.

El sistema de salud, prosigue la directora de la FENO, considera la atención obstétrica de bajo riesgo con enfermeras obstétricas y perinatales, quienes tienen la capacidad de identificar y valorar riesgos obstétricos, atender el embarazo, parto, puerperio y al recién nacido en entornos humanizados. Es decir, con poca o nula medicación, sin cesárea –salvo que sea altamente necesaria–, sin episiotomía y en un proceso en el que el corte de cordón umbilical se da de manera tardía, no súbitamente.

En entrevista, subraya que las enfermeras obstétricas son clave para promover el parto humanizado. Trabajan a partir de un modelo en el cual el de bajo riesgo se realiza en un entorno habilitante, en el que ella puede tomar la posición que desee, no se le administran medicamentos si no lo desea y se le permite ingresar con un familiar o persona de su confianza para que la acompañe durante el proceso.

“La licenciatura en Enfermería y Obstetricia está llamada a ser una respuesta para la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, desde la etapa preconcepcional hasta el parto y el puerperio”, asevera.

## Disminuir decesos

Las enfermeras obstétricas y perinatales, precisa Zárate Grajales, son también actores claves para continuar con la reducción de la muerte materna. Nuestro país se propuso, como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, disminuir estos decesos que son causados, principalmente, por enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio (15.4 %), hemorragia obstétrica (11.5 %), complicaciones en el embarazo (11.5 %) y aborto (7.7 %).

Aunque las muertes maternas han disminuido, todavía queda por hacer. De acuerdo con datos de la semana epidemiológica 4 de 2024, la razón de mortalidad fue de 16.5 defunciones por cada 100 mil nacimientos, lo que representa 47.4 % menos respecto a la misma semana del año 2023. La especialista

universitaria expresa que también se debe incorporar a más personal calificado para acelerar la reducción de estos decesos.

“Una enfermera obstétrica puede detectar factores de riesgo, por ejemplo una hipertensión, y dar educación para la salud a la mujer. Esto puede hacerse desde una etapa preconcepcional, si la mujer y su pareja deciden embarazarse, pueden pasar por un proceso en el que se recomienda tomar ácido fólico, realizar algunos estudios previos al parto, alimentarse mejor, disminuir el peso en caso de que haya obesidad, es prepararse para tener un embarazo saludable”, resalta la directora.

Abunda que en el sistema de salud de nuestro país hay espacios habilitados para la atención respetuosa. El lineamiento técnico para la implementación y operación de salas de labor-parto-recuperación (LPR 2022) señala que todas las unidades de salud públicas, privadas y del sector social deben aplicarlos. Sin embargo, estos sitios siguen siendo pocos.

La Universidad Nacional y el Centro de Investigación Materno Infantil desarrollaron un modelo de atención que se ha implementado en varias unidades en el Estado de México y en la alcaldía Iztapalapa de Ciudad de México, donde enfermeras obstétricas y perinatales atienden partos de bajo riesgo.

“La UNAM siempre ha atendido las necesidades de la salud de la población”. A partir de 1968 esta casa de estudios imparte la licenciatura en Enfermería y Obstetricia, de la que han egresado cerca de 5,500 profesionales en los últimos 25 años; además, la titulación es alta, argumenta la especialista.

Actualmente la FENO tiene cerca de 2,200 alumnas y alumnos en esa carrera, e imparte un posgrado de enfermería perinatal y la especialidad de enfermería del neonato.

### Trazando el futuro

Zárate Grajales expone que el libro *Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro* recoge algunos de los testimonios que se han recopilado en este ámbito.

La obra, que se presentó en la Feria del Libro de la Salud y la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, es coordinada por ella y por Gustavo Nigenda; contó

con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

De igual forma, puntualiza que las prácticas allí detalladas son acordes con lo que establece el proyecto de la Norma Oficial Mexicana 020 para establecimientos de salud y práctica de la partería, en la atención integral materna y neonatal, y en la que la FENO tuvo un papel preponderante para su elaboración.

El libro contiene también experiencias de la partería profesional en el mundo, la formación en diferentes universidades del país y la contribución de la enfermería universitaria: desde cuándo la UNAM imparte la licenciatura de Enfermería y Obstetricia, qué modelos sigue, cuál es el perfil de sus egresados y su perspectiva de desarrollo, entre otros.

Además, se incluye una propuesta del Instituto Nacional de Perinatología, que cuenta con un alto número de enfermeras obstétricas y perinata-

les, quienes implementan un modelo de cuidado integral a la salud sexual y reproductiva.

Si bien en este hospital se recibe, en su mayoría, a mujeres con embarazo de alto riesgo, hay diferentes momentos en que las enfermeras perinatales atienden a ella, a la familia y al recién nacido.

“Se exponen modelos y entornos de salud habilitantes, pues esperamos que en el futuro ninguna mujer sufra violencia obstétrica, que no se le obligue a tomar una posición que no desee, algún medicamento que no requiera ni se le realicen cirugías sin su consentimiento. Las enfermeras obstétricas promueven el parto humanizado-respetado”, dijo Zárate Grajales, quien resaltó que ahora un mayor número de mujeres deciden ser atendidas en entornos habilitantes, que contribuyen al parto respetado y atendidos por profesionales de la enfermería obstétrica. g



Foto: Benjamín Chaires.